



CONSULTORIA INTEGRAL

CONTADOR
PUBLICO
CERTIFICADO

LEON, GUANAJUATO A 27 DE FEBRERO DE 2025.

**C. ALEJANDRO HIRAM AGUILAR GORDILLO
REPRESENTANTE LEGAL
DE PASO SEGURO CREANDO FUTURO, S.A. DE C.V. S.F.P
PRESENTE:**

**INFORME SOBRE EL EXAMEN DE LA REVISIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024.**

Me permito a usted presentar informe detallado sobre la revisión efectuada a los Estados Financieros de **PASO SEGURO CREANDO FUTURO S.A DE C.V S.F.P.**, así como los alcances y limitaciones que en su caso observamos durante el periodo de revisión.

Mi examen fue preparado de acuerdo con Normas y Procedimientos de Auditoría. Mi revisión inició con el estudio y evaluación del control interno, el cual sirvió de base para determinar el alcance de los procedimientos de auditoría, La auditoría consistió en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los Criterios contables establecidos en la Ley de Ahorro y Crédito Popular emitidos por la CNBV., y las Normas de Información Financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.



Con base en las pruebas efectuadas a la entidad, y basado en mi juicio profesional, manifiesto que no encontré irregularidad alguna que ponga en peligro la solvencia y la estabilidad de la entidad.

Ratifico que la entidad no tiene reconocido el pasivo por obligaciones laborales por considerar que la antigüedad de los trabajadores actuales no es de suma importancia.

Durante la revisión no detecté conductas ilícitas u operaciones prohibidas que terminen por deteriorar el patrimonio de la entidad.

El resultado del ejercicio fue derivado de operaciones dentro de la normalidad del giro y de las circunstancias económicas del entorno.

Los resultados obtenidos por la entidad fueron validados de acuerdo con nuestros procedimientos de revisión, y estos serían afectados por los ajustes propuestos y que pudiesen ser autorizados por la administración.

Como resultado de mis exámenes, y de los ajustes autorizados por la administración, estos fueron los resultados obtenidos de cada uno de los rubros.



CONSULTORIA INTEGRAL

CONTADOR
PUBLICO
CERTIFICADO

DISPONIBILIDADES: Efectuamos nuestra revisión mediante análisis de partidas específicas, confirmaciones de saldos de caja chica, revisión de conciliaciones bancarias, hechos posteriores, corte documental, así como la documentación que soporta las erogaciones efectuadas no existiendo limitación en nuestra revisión.

RESULTADO DE LA REVISION:

En mi opinión y con base al estudio efectuado al control interno y a la documentación proporcionada por la institución, concluyo que en el rubro de Disponibilidades, se incluye todo el efectivo propiedad de la Entidad, se determinó que su disponibilidad es inmediata, no habiendo posibles restricciones y se verifico su correcta valuación de acuerdo a normas de información financiera.



CONSULTORIA INTEGRAL

CONTADOR
PUBLICO
CERTIFICADO

CARTERA DE CREDITO: La revisión consistió en la integración de saldos de las diversos créditos otorgados, se verificó aleatoriamente los expedientes para verificar la autenticidad de dichos saldos, y el soporte documental de dichos créditos, así mismo se efectuó una revisión aleatoria a los pagos efectuados por los clientes a dichos préstamos para verificar que no existan errores en su registro, se verificaron algunas de las autorizaciones, tanto de reestructuras como de quebrantos, no existiendo alguna limitante a nuestra revisión.

RESULTADO DE LA REVISION: Como resultado de la revisión al respecto del saldo de cartera, podemos afirmar que los saldos que aparecen en los estados financieros revisados corresponden a saldos realmente exigibles, y que fueron créditos otorgados de conformidad con las políticas y procedimientos de la entidad.



En cuanto a la integración de expedientes los resultados fueron los siguientes:

**PASO SEGURO CREANDO FUTURO S.A DE C.V SFP
REQUISITOS OTORGAMIENTO DE CREDITO
2024**

REQUISITOS PARA SOLICITUD DE CREDITO

NOMBRE DEL SOCIO	NUMEROS DE SOCIO	SUCURSAL	IMPORTE	SOLICITUD DE CREDITO	INE	COMPROBANTE DE INGRESOS Y DOMICILIO	COMPROBANTE DE AUTORIZACION DE BURO	REPORTE DE BURO DE CREDITO	DE CARATULA	CONTRATO DE CREDITO	PAGARE	TABLA DE AMORTIZACION	ANEJO PRESENTOS LEGALES
TOTAL DE EXPEDIENTES REVISADOS	171			171	171	171	171	171	171	171	171	171	171
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO A LAS POLITICAS 30%				100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

**PASO SEGURO CREANDO FUTURO S.A DE C.V SFP
OTORGAMIENTO DE CREDITO PERSONAL
2024**

NOMBRE EMPLEADOS	ANTIGÜEDAD	PRESTAMO	SUELDO	SOLICITUD	PAGARE	CORRIDA DE OAGOS	INE	AUTORIZACION	MONTO PRESTADO SI CUMPLEN CON EL MANUAL	COMPROBANTE DE DOMICILIO
TOTAL DE EXPEDIENTES REVISADOS	21			21	21	21	21	21	21	21
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO A LAS POLITICAS 30%				100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%



CONSULTORIA INTEGRAL

CONTADOR
PUBLICO
CERTIFICADO

ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS: Se procedió a la revisión aritmética de los cálculos realizados por el sistema contable con que cuenta la entidad para el cálculo de dichas estimaciones, y su estratificación tanto por tipo de crédito como por días de mora, no existiendo limitante alguna.

RESULTADO DE LA REVISIÓN: De acuerdo con los lineamientos de la ley de ahorro y crédito popular se desprende la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, aplicando nuestros procedimientos a la información proporcionada determinamos que no existe diferencia entre la estimación calculada por nosotros y la registrada por la entidad.

RESULTANDO LO SIGUIENTE :

E.P.R.C. SEGÚN EMPRESA: \$ 5,417.769.44

E.P.R.C. SEGÚN AUDITORIA: \$ 5,417,769.44

DIFERENCIA: \$ 0.0



CONSULTORIA INTEGRAL

CONTADOR
PUBLICO
CERTIFICADO

PASO SEGURO CREANDO FUTURO SA DE CV SFI BASE DE DATOS CARTERA DICIEMBRE 2024 ESTIMACIONES

DÍAS DE INCUMPLIMIE NTO	IMPORTE ESTIMACION ES PARTE EXPUESTA CAPITAL	IMPORTE ESTIMACION ES PARTE EXPUESTA INTERESES	IMPORTE TOTAL DE LAS ESTIMACION ES			
0	52.32	0.13	52.45	265,413.86	2,110.09	311,522.49
7	379.88	7.46	387.34	33,038.09	1,284.22	37,370.98
29	2,215.42	228.28	2,443.70	217,326.13	10,197.48	229,117.89
60	37,539.47	6,414.56	45,156.50	285,194.68	28,002.23	318,002.18
85	144.74	472.20	1,886.94	383,815.64	58,840.59	446,520.35
118	28,031.02	3,554.01	31,585.03	60,019.40	13,458.91	73,478.31
180	5,105.89	1,269.23	6,375.12	289,084.90	85,745.85	376,845.75
2227	11,607.78	1,830.46	13,438.24	3,096,509.18	527,917.01	3,624,911.49
				4,630,401.88	727,556.38	5,417,769.44



CONTRIBUCIONES A FAVOR:

La revisión consistió en verificar la autenticidad de los importes registrados como saldos a favor, verificando si dichos saldos están declarados fiscalmente, y que sean importes que representan derechos reales, no existiendo limitantes a nuestra revisión:

RESULTADO DE LA REVISIÓN:

Se puede concluir que los saldos de contribuciones a favor los saldos representan derechos reales a favor de la entidad, informando que una vez que se presente la declaración del ejercicio 2024 como resultado de nuestra revisión, la entidad tiene derecho a ejercer los siguientes saldos a favor del Impuesto Sobre la Renta, recomendando se puedan compensar contra las retenciones que la entidad efectúe por retenciones efectuadas:

EJERCICIO 2017:	\$	9,518.65
EJERCICIO 2018:	\$	6,399.39
EJERCICIO 2019:	\$	40,279.51
EJERCICIO 2020	\$	70,970.89
EJERCICIO 2021	\$	26,451.99
EJERCICIO 2022	\$	5,761.95
EJERCICIO 2023	\$	21,234.35
EJERCICIO 2024	\$	<u>58,414.83</u>
TOTAL	\$	239,031.56



CONSULTORIA INTEGRAL

CONTADOR
PUBLICO
CERTIFICADO

OTRAS CUENTAS POR COBRAR: Se procedió a la revisión mediante la confirmación de saldos por parte de los Deudores, así como los hechos posteriores de pago, no existiendo limitante alguna.

RESULTADO DE LA REVISIÓN:

Después de efectuada la revisión a estos rubros, determinamos que los saldos que aparecen en los estados financieros corresponden a saldos exigibles por la entidad, y que están debidamente valuados, así como su revelación en los estados financieros son correctos.



PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO: Se procedió a la revisión física de los documentos que amparan la propiedad de estos, integración de saldos, así como las políticas y porcentajes de Depreciación, no existiendo alguna limitante a nuestra revisión.

RESULTADO DE LA REVISIÓN: Después de la revisión efectuada a los activos de la entidad, se puede concluir que los Activos Fijos:

- Existen y están en uso.
- Son propiedad de la empresa.
- Están adecuadamente valuados.
- Que la depreciación se hizo de acuerdo con métodos aceptados y bases razonables.
- Que hay consistencia en el método de valuación y en el cálculo de depreciación utilizado, que en este caso fue el de línea recta.
- Y además están presentados y revelados adecuadamente en los estados financieros.



CONSULTORIA INTEGRAL

CONTADOR
PUBLICO
CERTIFICADO

CARGOS DIFERIDOS, PAGOS ANTICIPADOS E INTANGIBLES: Se procedió a la revisión física de los documentos que amparan la propiedad de estos, integración de saldos, así como las políticas y porcentajes de Amortización en su caso, no existiendo limitante alguna.

RESULTADO DE LA REVISION: Después de efectuada la revisión podemos afirmar que los saldos de la cuenta de cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles, representan derechos reales de la entidad.



CONSULTORIA INTEGRAL

CONTADOR
PUBLICO
CERTIFICADO

CUENTAS POR PAGAR: En este rubro se efectuó la revisión mediante pruebas sustantivas, a los saldos que aparecen en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, mediante las integraciones de saldos, así como confirmaciones de saldos acreedores, no existiendo limitante alguna.

RESULTADO DE LA REVISIÓN: Después de efectuar la revisión, podemos concluir que en el rubro de cuentas por pagar los saldos reflejan las obligaciones reales y ciertas de la entidad, y que están basadas en las políticas y procedimientos establecidos por la entidad, en el caso de otras obligaciones, estas reflejan obligaciones reales de la entidad y están correctamente valuadas.

En cuanto a la captación se revisaron expedientes para verificar que dichas operaciones están acordes con las políticas y procedimientos declarados por la entidad, cuyos resultados son los siguientes:

PASO SEGURO CREANDO FUTURO S.A DE C.V SFP														
REQUISITOS PARA CAPTACION														
2024														
NÚMERO DEL CLIENTE	NOMBRE DEL CLIENTE	SUCURSAL	MONTO DE LA CAPTACION	Solicitud Aita	INE	CURP	RFC	Comprobant e de Domicilio	Aviso Privacidad	Contrato Multiple	Anexo Preceptos Legales	Caratula	Beneficiarios	Constancia Deposito Plazo fijo 2.- Plan de Paños
	EXPEDIENTES REVISADOS 2023			62	62	62	61	62	61	62	61	62	62	59
62	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO A LAS POLITICAS 30%			100%	100%	100%	98%	100%	98%	100%	98%	100%	100%	95%



CONTRIBUCIONES POR PAGAR: Se efectuó la revisión para verificar la correcta causación y entero de las cargas tributarias por los diversos impuestos a que está obligada la entidad mediante el análisis de saldos y de movimientos, así como la revisión de los pagos efectuados a las diversas dependencias, no encontrando limitantes a la revisión. Los impuestos a que está obligada la entidad son los siguientes:

Impuestos Propios :

- Impuesto Sobre la Renta.**
- Impuesto al Valor Agregado.**

Retenedor de Impuestos:

- IVA Retenido.**
- Por Salarios.**
- Por Asimilados a salarios.**
- Por Intereses.**
- Por Arrendamiento.**
- Por Servicios Profesionales.**

Retenedor de Impuestos Estatales:

- Impuesto del 2% sobre Nómina.**
- Retención por Impuesto Cedular.**

RESULTADO DE LA REVISIÓN: Una vez efectuadas nuestras diversas pruebas, concluimos que le entidad determinó razonablemente las diversas contribuciones a que está obligada corroborando durante la revisión tanto el objeto, base y tarifa de estas, concluyendo que cumplió satisfactoriamente con cada una de ellas.



IMPUESTOS DIFERIDOS:

De conformidad con el Boletín D-4 de la NIIFS, La entidad tuvo una perdida fiscal en el ejercicio fiscal 2024 por el importe de \$ 2,550,766.01 de conformidad con la normatividad vigente. Las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores del ejercicio 2018 al ejercicio 2024 ya actualizadas, da un importe total de \$ \$12,745,800.61 que la entidad tiene derecho a amortizar.

Del importe de perdidas actualizadas pendientes de amortizar por la cantidad de por un importe actualizado de \$12,745,800.61, al aplicar la tasa del 30% de impuesto sobre la renta vigente, se obtiene el importe de impuestos diferidos por la cantidad de \$ 3,823,740.18.

Por lo que se propone efectuar el ajuste correspondiente tanto al derecho de los impuestos diferidos como en el estado de resultados por la cantidad de \$ 888,688.33.

Consideramos que dicha pérdida sería el único elemento que determinaría importes por impuestos diferidos, dado que el considerar que la reserva por cuentas incobrables se tome como base para la determinación de impuestos diferidos, no se estaría en presencia de una certeza de que dichos importes puedan ser deducibles, dado que para que puedan ser deducibles, primero deben ser quebrantados de conformidad con los lineamientos dispuestos por la Ley de Ahorro y Crédito Popular, sin que exista la certeza de que esto pueda ocurrir, pues aunque un crédito se encuentre reservado al 100% y sea propicio el quebranto, este crédito antes del quebranto, puede ser cobrado, o bien reestructurado, por lo que no existe certeza de que dicha provisión de cuentas incobrables, pase a formar parte de la cartera quebrantada.



CONSULTORIA INTEGRAL

CONTADOR
PUBLICO
CERTIFICADO

CAPITAL CONTABLE: La revisión se efectuó aplicando diversas técnicas de auditoría, integración de saldos de las cuentas de capital social y aportaciones para futuros aumentos de capital, se recopilaron las actas de asambleas tanto constitutiva, como subsecuentes efectuadas para verificar el soporte documental. No existiendo limitante alguna en nuestra revisión en este rubro.

RESULTADO DE LA REVISIÓN: en el saldo de la cuenta de capital social concluimos que se tienen debidamente presentados en los estados financieros los derechos de los socios en la entidad, y que su admisión esta de conformidad con las políticas y procedimientos determinados por la entidad.

Los demás rubros de capital contable están debidamente valuados y presentados en los estados financieros y representan derechos reales de los socios.



CONSULTORIA INTEGRAL

CONTADOR
PUBLICO
CERTIFICADO

INGRESOS: La revisión se efectuó, a través de pruebas selectivas, mediante análisis de saldos y movimientos, analizando el 30% de la documentación comprobatoria y su adecuada contabilización, no encontrando limitación alguna.

RESULTADO DE LA REVISIÓN: En mi opinión de acuerdo con la revisión efectuada al área de Ingresos, podemos concluir que los procedimientos de contabilidad y de control interno, y el sistema administrativo de control, permiten contabilizar correctamente todas las operaciones de la entidad, las cuales se encuentran debidamente integradas y reconocidas en el estado de resultados.



CONSULTORIA INTEGRAL

CONTADOR
PUBLICO
CERTIFICADO

EGRESOS: La revisión consistió en aplicar las diferentes técnicas de auditoría entre ellas la revisión física de la documentación comprobatoria, la muestra seleccionada se formó del 30 % del total del importe reflejado en contabilidad, con la finalidad de verificar que las cantidades erogadas fueran operaciones reales y autorizadas, se revisaron los contratos en operaciones importantes, se revisaron las bases de nóminas tanto para retención de impuestos como para integración en el seguro social, no existiendo alguna limitante a nuestra revisión.

RESULTADO DE LA REVISION: Como resultado de la revisión, en mi opinión y con base en el estudio efectuado al control interno y a la documentación proporcionada por la compañía, concluyo que los egresos representan transacciones efectivamente realizadas, las cuales están incluidas en el estado de resultados y no se incluyen transacciones de los periodos anterior y posterior por lo que provienen de operaciones normales del negocio y su revelación están de conformidad con normas de información financiera.



CONSULTORIA INTEGRAL

CONTADOR
PUBLICO
CERTIFICADO

Encontramos diversos gastos que no reúnen requisitos fiscales, los cuales se describen a continuación, considerando que son de relativa importancia:

AJUSTE ACEPTADOS

PASO SEGURO CREANDO FUTURO S.A. DE C.V. SFP

CEDULA DE AJUSTES NO DEDUCIBLES

EJERCICIO 2024

FECH/ POL	CTA	NOMBRE DE CTA	CARGO	ABONO	OBSERVACION
	540070000100001	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION Y PROMOCION NO DEDUCIBI	0.00	965.95	DIF EL IMPUESTOS POR PAGAR DE DIC 20
	540070000100001	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION Y PROMOCION NO DEDUCIBLES		129.48	AJUSTE POR DIFERENCIA DE IVA



CONSULTORIA INTEGRAL

CONTADOR
PUBLICO
CERTIFICADO

GENERALES:

En obligaciones fiscales de forma no existen obligaciones pendientes, excepto la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta por el ejercicio 2024, lo cual fue verificado obteniendo la opinión positiva expedida por el Servicio de Administración Tributaria a la fecha de la revisión.



AJUSTES:

Durante la revisión detectamos diversas observaciones que requieren ser ajustadas, los ajustes propuestos son los siguientes:

AJUSTES PROPUESTOS:

AJUSTE ACEPTADOS
PASO SEGURO CREANDO FUTURO S.A. DE C.V. SFP
CEDULA DE AJUSTES
EJERCICIO 2024

FECHA	POL	CTA	NOMBRE DE CTA	CARGO	ABONO	OBSERVACION
		230040801000004	RET INFONAVIT		159.33	dif de pro ret info nait
		230041020000021	ACREDORES RET INFONAVIT			159.33 dif de pro ret info nait
		40000201000001	I.S.R. A FAVOR		58,414.83	CRUZE DE SALDOS ISR A FAVOR RET
		40000201000002	ISR RET POR BANCOS			58,414.83 CRUZE DE SALDOS ISR A FAVOR RET
		80000006010001	AMORTIZACION DE GASTOS DE INSTALACION			855.02 DIF DE AMORTIZACION
		540100000000001	AMORTIZACION DE GASTOS DE INSTALACION		855.02	DIF DE AMORTIZACION
		230040800000006	RET ISR ARRENDAMIENTO		14.90	0.00 DIF EL IMPUESTOS POR PAGAR DE DIC 2024
		230040800000004	RET IVA			DIF EL IMPUESTOS POR PAGAR DE DIC 2024
		230040800000007	RET CEDULAR POR HONORARIOS			3189 DIF EL IMPUESTOS POR PAGAR DE DIC 2024
		230040800000008	RET CEDULAR POR ARRENDAMIENTO			17.19 DIF EL IMPUESTOS POR PAGAR DE DIC 2024
		230040800000009	RET ISR SALARIOS		1000.13	DIF EL IMPUESTOS POR PAGAR DE DIC 2024
		540070000100001	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION Y PROMOCIO		0.00	965.95 DIF EL IMPUESTOS POR PAGAR DE DIC 2024
		800000060000001	GASTOS DE INSTALACION		34,625.00	RECLASIFICACION DE GASTOS PROPUESTO POR LA CONTADORA GPI
		800000060000001	GASTOS DE INSTALACION		23,300.00	RECLASIFICACION DE GASTOS PROPUESTO POR LA CONTADORA GPI
		540204030000001	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA			34,625.00 RECLASIFICACION DE GASTOS PROPUESTO POR LA CONTADORA GPI
		540204030000001	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA			23,300.00 RECLASIFICACION DE GASTOS PROPUESTO POR LA CONTADORA GPI
		230040600000002	IVA POR PAGAR		129.48	AJUSTE POR DIFERENCIA DE IVA
		540070000100001	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION Y PROMOCION NO DEDUCIBLES			129.48 AJUSTE POR DIFERENCIA DE IVA
		560000100000002	ISR DIFERIDO			888,688.33 ISR DIFERIDO 2024
		800001000000002	ACTIVO IMPUESTOS DIFERIDOS		888,688.33	ISR DIFERIDO 2024
					1,007,187.02	1,007,187.02



CONSULTORIA INTEGRAL

CONTADOR
PUBLICO
CERTIFICADO

Después de lo expuesto anteriormente, y sin otro particular, me despido de ustedes, agradeciendo el favor de su preferencia.

Muy atentamente

C.P.C., Y M.F. JORGE RODRIGUEZ FLORES

AUDITOR EXTERNO

R.F.C. ROFJ590415N35

REGISTRO AGAFF 8676